ESCANEADO

INFORME DE EVALUACIÓN - COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de junio de 2014, se presenta el Informe complementario resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **Contratación Directa N° 18/14 ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Este Informe se presenta a fin de evacuar las observaciones determinadas por la Oficina de Coordinación en Memorándum DBS/OBS/N° 223/2014, de fecha 09 de junio de 2014, a continuación los miembros de la presente comisión evaluadora rectificamos los siguientes párrafos y puntos.

1. ANTECEDENTES

Que por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 003837/14, de fecha 20 de marzo de 2014, el Dpto. de Presupuesto de la Dirección Financiera informa la **Disponibilidad Presupuestaria – Reserva**, para continuar con el procedo de llamado para la **ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA.**

Que la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorándum DBS/TC/N° 280/14, de fecha 21 de marzo del 2014, informa que se ha incluido en el PAC 2014, con el ID 277.269, la Contratación Directa para la **ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 004384/14, de fecha 25 de marzo de 2014, el Departamento de Presupuesto informa que el pedido afecta el rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 de "Asistencia Médica General"; que cuenta con disponibilidad presupuestaria (CDP) N° 1286/14 de fecha 25 de marzo del 2014, por un monto a ejecutar en el presente ejercicio de **G. 63.000.000- (Son Guaraníes Sesenta y Tres Millones)**.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Que, por Nota de fecha 2 de mayo de 2014, fueron invitadas a presentar sus ofertas las siguientes firmas: ORTOPEDIA MINARDI, B. BRAUM MEDICAL PARAGUAY S.A., CODEX S.R.L., CATETERES Y AFINES, ALDO BERGONZI.

De conformidad al Acta N° 29/14, de fecha 19 de mayo de 2014, siendo las 09:00 hs. se ha procedido a la apertura de los sobres ofertas de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **G. 65.780.000 (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones Setecientos Ochenta Mil) IVA incluido.** La oferta consta de 1 a 54 (cincuenta y cuatro) fojas.

El oferente presenta Constancia N° **1297749** de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

2. **CODEX S.R.L:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **G. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta Millones) IVA incluido.** La oferta consta de 1 a 45 (cuarenta y cinco) fojas.

El oferente presenta Constancia N° **1297865** de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

3. **CATETERES Y AFINES S.A.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **G. 70.100.000 (Guaraníes Setenta Millones Cien Mil) IVA incluido.** La oferta consta de 1 a 126 (ciento veintiséis) fojas.

Raúl Cardozo Díaz Pérez
Mat. C.S.J. 17375

Dr. Luis Fernando Romberg
Jefe del Servicio
Ort. y Traumatología HC IPS
Reg. M. N° 2704

Abog. Enrique Aranda
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS-IPS

Dr. Julio Segovia Altieri
Reg. Prof. N° 3620

El oferente presenta Constancia N° **1297682** de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Conforme a la nota de presentación en las ofertas, los oferentes garantizan que si no cumplen con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

Observaciones:

1. **La Firma Catéteres & Afines realiza las siguientes observaciones:**

   1.1. La firma Codex S.R.L presenta la planilla del MSP y BS donde no figura que cumpla con la medida 6.0 del ítem 1. y tampoco en la planilla de Datos Garantizados presenta catalogo.

Descargo: Se solicitó a la empresa Codex S.R.L. en fecha 23 de mayo del 2014:

a) Documentación (Catalogo, Manual, Folleto, etc.) que permita corroborar suficientemente el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas para los ítems 1, 2 y 3.

b) Habilitación vigente de la firma, para fabricar, importar, almacenar y comercializar prótesis e insumos médicos, hospitalarios para el producto ofertado, expedida por el departamento de control de establecimiento de salud y afines del MSP y BS constancia de renovación de dicho documento.

Respuesta: En tiempo y forma, por Nota en Carácter formal, firmada y con membrete de la firma Codex S.R.L, con fecha 26 de mayo del 2014, siendo las 8:25 hs del día 27 de mayo del 2014; se procede a la recepción de los siguientes:

- Documentación referida a las especificaciones de los Ítems ofertados (considérese catalogo) – Datos Garantizados folio 042, 043 y 044.

- Certificación de Registro y Habilitación del Departamento de establecimientos de Salud y Afines, asi como la Certificación de la Dirección de Vigilancia Sanitaria, a la fecha Vigente.

   1.2. La firma Ortopedia Minardi S.R.L no presenta su catalogo que cumpla con la medida de tornillos 6.0 item 1.

Descargo: Se solicitó a la empresa Ortopedia Minardi S.R.L en fecha 23 de mayo del 2014:

a) Documentación (Catalogo, Manual, Folleto, etc.) que permita corroborar suficientemente el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas para los ítems 1, 2 y 3.

Respuesta: Sin respuesta.
OBS. 1- Se procedió a considerar documentación presentada en folio 30 para la solicitud a). (No califica a los parámetros de las especificaciones técnicas)

2. **La empresa Ortopedia Minardi SRL hace la siguiente observación:**

   1. La empresa Catéteres y Afines S.A no presenta Planilla de certificación del MSP y BS.

Descargo: Se solicitó a la empresa Cateteres & Afines S.A. en fecha 23 de mayo del 2014:

a) Habilitación vigente de la firma, para fabricar, importar, almacenar y comercializar prótesis e insumos médicos, hospitalarios para el producto ofertado, expedida por el departamento de control de establecimiento de salud y afines del MSP y BS constancia de renovación de dicho documento.

Respuesta: En tiempo y forma, por Nota en Carácter formal, firmada y con membrete de la Firma Cateteres & Afines S.A., con fecha 27 de mayo del 2014, siendo las 11:50 hs del día 27 de mayo del 2014; se procede a la recepción del siguiente: Declaración Jurada bajo fe de Juramento de dar cumplimiento a lo solicitado, a más tardar para la Firma del Contrato.

5. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS - VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones que se presentan a continuación:

Ana Carolina Díaz Báez
Abogado
Mat. C.S.J. 17375

Dr. Luis Fernando Romberg
Jefe de Servicio
Ort. y Traumatología HC IPS
Reg. M. N° 2704

Abog. Enrique Aranda
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS-IPS

Dr. Julio Segovia Pitte
Reg. Prof. N° 3620

Especificaciones Técnicas y Precio Referencial									
ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO REFERENCIAL	COSTO TOTAL REFERENCIAL
1	9735	42242302-093	TORNILLO TRANSPENDICULAR: TORNILLO PEDICULAR USS DE 6,0MM.	MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO	UNIDAD	UNIDAD	60	700.000	42.000.000
2	7632	42242302-096	BARRA DURA: BARRA DURA TIPO USS 6,0 DE 50 A 150 MM EN ACERO O TITANIO		UNIDAD	UNIDAD	20	700.000	14.000.000
3	1630	42242302-094	ROTULA: ROTULA SISTEMA TIPO USS EN ACERO O TITANIO.		UNIDAD	UNIDAD	10	700.000	7.000.000
								MONTO TOTAL	63.000.000

CONTRTACION DIRECTA N° 18/14 - ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA											
OFERTA POR EMPRESAS	ITEM	CODIGO	N° DE CATALOGO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	VARACION PRECIO REFERENCIAL EN (%)	Cumple/ No cumple
CODEX S.R.L	1	9735	42242302-019	Tornillo pedicular USS. de 6,0 mm – Material Acero inoxidable o Titanio	Unidad	Unidad	60	850.000	51.000.000	21%	CUMPLE CON LAS EE.TT.
	2	7632	42242302-096	Barra Dura tipo USS 6,0 de 50 a 150 mm – En Acero o Titanio	Unidad	Unidad	20	100.000	2.000.000	-86%	
	3	7630	42242302-094	Rotula Sistema tipo USS. – En Acero o Titanio	Unidad	Unidad	10	700.000	7.000.000	0%	
								TOTAL	60.000.000	-5%	
ORTOPEDIA MINARDI S.R.L	1	9735	42242302-019	Tornillo pedicular tipo USS. de 6,5 mm - En titanio	Unidad	Unidad	60	880.000	52.800.000	26 %	NO CUMPLE CON LAS EE.TT.
	2	7632	42242302-096	Barra Dura tipo USS 6,5 de 50 a 150 mm – En titanio	Unidad	Unidad	20	275.000	5.500.000	-61%	
	3	7630	42242302-094	Rotula Sistema tipo USS. – En titanio	Unidad	Unidad	10	748.000	7.480.000	7%	
								TOTAL	65.780.000	4%	
CATETERES Y AFINES S.A	1	9735	42242302-019	Tornillo pedicular USS. De 6,0 MM.	Unidad	Unidad	60	990.000	59.400.000	41%	CUMPLE EETT.
	2	7632	42242302-096	Barra Dura tipo USS 6,0 de 50 a 150 MM – En Acero o Titanio	Unidad	Unidad	20	220.000	4.400.000	-69%	
	3	7630	42242302-094	Rotula Sistema tipo USS. – En Acero o Titanio	Unidad	Unidad	630	630.000	6.300.000	-10%	
								TOTAL	70.100.000	11%	

Dr. Raúl Cardozo Díez Pérez
Abogado
M. C.S.J. 17.375

Dr. Julio Segovia Altieri
Reg. Prof. N° 3820

Dr. Luis Fernando Romberg
Jefe de Servicio
Ort. y Traumatología HC IPS
Reg. M. N° 2704

Abog. Enrique Aranda
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS-IPS

6. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Solicitudes realizadas:

1.1 Se solicitó a la empresa Codex S.R.L. en fecha 23 de mayo del 2014:

a) Documentación (Catalogo, Manual, Folleto, etc.) que permita corroborar suficientemente el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas para los ítems 1, 2 y 3.

b) Habilitación vigente de la firma, para fabricar, importar, almacenar y comercializar prótesis e insumos médicos, hospitalarios para el producto ofertado, expedida por el departamento de control de establecimiento de salud y afines del MSP y BS constancia de renovación de dicho documento.

Respuesta: En tiempo y forma, por Nota en Carácter formal, firmada y con membrete de la firma Codex S.R.L, con fecha 26 de mayo del 2014, siendo las 8:25 hs del día 27 de mayo del 2014; se procede a la recepción de los siguientes: Documentación referida a las especificaciones de los Ítems ofertados (considérese catalogo) y Certificación de Registro y Habilitación del Departamento de establecimientos de Salud y Afines, asi como la Certificación de la Dirección de Vigilancia Sanitaria, a la fecha Vigente.

1.2 Se solicitó a la empresa Ortopedia Minardi S.R.L en fecha 23 de mayo del 2014:

a) Documentación (Catalogo, Manual, Folleto, etc.) que permita corroborar suficientemente el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas para los ítems 1, 2 y 3.

b) Habilitación vigente de la firma, para fabricar, importar, almacenar y comercializar prótesis e insumos médicos, hospitalarios para el producto ofertado, expedida por el departamento de control de establecimiento de salud y afines del MSP y BS constancia de renovación de dicho documento.

Respuesta: Sin respuesta.
OBS. 1) Se procedió a analizar documentación presentada en folio 30 para la solicitud a).
2) Se procedió a analizar y considerar documentación presentada en folio 40, 41, 42 para la solicitud b).

1.3 Se solicitó a la empresa Cateteres & Afines S.A. en fecha 23 de mayo del 2014:

a) Habilitación vigente de la firma, para fabricar, importar, almacenar y comercializar prótesis e insumos médicos, hospitalarios para el producto ofertado, expedida por el departamento de control de establecimiento de salud y afines del MSP y BS constancia de renovación de dicho documento.

Respuesta: En tiempo y forma, por Nota en Carácter formal, firmada y con membrete de la Firma Cateteres & Afines S.A., con fecha 27 de mayo del 2014, siendo las 11:50 hs del dia 27 de mayo del 2014; se procede a la recepción del siguiente: Declaración Jurada bajo fe de Juramento de dar cumplimiento a lo solicitado, a más tardar para la Firma del Contrato.

1.4 Se solicitó a la empresa Codex S.R.L en fecha 29 de mayo del 2014:

a) Constancia de la Solicitud de Renovación de la Habilitación de la firma , para fabricar, importar, almacenar y comercializar prótesis e insumos médicos, hospitalarios para el producto ofertado, expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y afines del MSP y BS.

Respuesta: En tiempo y forma, por Nota en Carácter formal, firmada y con membrete de la firma Codex S.R.L, con fecha 29 de mayo del 2014, siendo las 13:27 hs del día 29 de mayo del 2014; se procede a la recepción de constancia de renovación de la habilitación de la firma según Nota 298/2014.-

Por Nota en Carácter formal, firmada y con membrete de la firma Codex S.R.L, con fecha 30 de mayo del 2014, siendo las 09:50 hs del día 30 de mayo del 2014; se procede a la recepción de la Declaración Jurada bajo fe de Juramento de dar cumplimiento a lo solicitado.

1.5 Se solicitó a la empresa Codex S.R.L en fecha 30 de mayo del 2014:

a) Documentación (Catalogo) que permita corroborar suficientemente el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas para los ítems 1, 2 y 3, en las medidas establecidas en el PBC.

Raúl Carácio Díez Perez
Abogado
Mat. 7375

Dr. Julio Segovia Altieri
Reg. Prof. N° 3620

Dr. Luis Fernando Romberg
Jefe de Servicio
Ort. y Traumatología HC IPS
Reg. M. N° 2704

Abog. Enrique Aranda
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS-IPS

Respuesta: En tiempo y forma, por Nota en Carácter formal, firmada y con membrete de la firma Codex S.R.L, con fecha 02 de junio del 2014, siendo las 13:27 hs del día 29 de mayo del 2014; se procede a la recepción de: declaración jurada de que los productos ofertados serán entregados tal y como figura en el PBC y PDG.

- Catalogo que avala el mismo

1.6 Se solicitó a la empresa Ortopedia Minardi S.R.L en fecha 30 de mayo del 2014:

a) Documentación (Catalogo) que permita corroborar suficientemente el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas para los ítems 1, 2 y 3, en las medidas establecidas en el PBC.

Respuesta: Sin respuestas

Luego de la verificación de las especificaciones **técnicas y catálogos** de los bienes ofertados, los Doctores: Dr. Julio Cesar Antonio Segovia Altieri (Gerencia de Salud) y Dr. Luis Fernando Romberg Yambay, miembro fijo en representación de la Gerencia de Salud (Unidad solicitante), constatan que la única oferta que reúne las exigencias solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones es la de Codex S.R.L.

7. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, ésta Comisión sugiere adjudicar la CD N°18/14 **"ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA"**, por cumplir con las condiciones Técnicas Legales estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

CODEX S.R.L

ITEM	CODIGO	N° DE CATALOGO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	9735	42242302-019	Tornillo pedicular USS. de 6,0 mm – Material Acero inoxidable o Titanio	Unidad	Unidad	60	850.000	51.000.000
2	7632	42242302-096	|Barra Dura tipo USS 6,0 de 50 a 150 mm – En Acero o Titanio	Unidad	Unidad	20	100.000	2.000.000
3	7630	42242302-094	Rotula Sistema tipo USS. – En Acero o Titanio	Unidad	Unidad	10	700.000	7.000.000
							TOTAL	**60.000.000**

MONTO TOTAL GUARANIES, SON: (Guaraníes Sesenta Millones)

8. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICADO:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.

Abog. Enrique Aranda
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS-IPS
.....
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

.....
Dr. Julio Segovia Altieri
Reg. Prof. N° 3620
Gerencia de Salud

Raúl Cardozo Diez Velez
Abogado
Mat. C.S.J. 17.373
.....
Dirección Jurídica

Dr. Luis Fernando Romberg
Jefe de Servicio
Ort. y Traumatología HC IPS
Reg. M. N° 2704
.....
Gerencia de Salud Miembro Fijo